



15 de junio de 2012

Folio No.: 29/2011-2012

Asunto: Firma de Convenio de Colaboración, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA EN GENERAL DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP a través de su Presidente, el C.P.C. José Luis Doñez Lucio les informa lo siguiente:

El pasado 13 de junio de 2012, en la ciudad de Monterrey, N.L. el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) a través de un servidor, junto con el Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León (ICPNL) y su Presidente el C.P.C. Juan Paura García, firmamos un Convenio de Colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), representado por su Rector el C.P.C. David Noel Ramírez Padilla. También firmaron como testigos el Vicepresidente de Relaciones y Difusión del IMCP, el C.P.C. Luis González Ortega; la Secretaria del IMCP, la C.P.C. Leticia Hervert Sáenz; el Vicepresidente General del ICPNL, el C.P.C. Salvador Llarena Menard, y el Director Asociado de la EGAP del ITESM, el C.P.C. Gerardo Guajardo Cantú.

Los principales acuerdos que existen en este convenio, son los siguientes:

- El ITESM se compromete a difundir y promover, entre sus alumnos la carrera de Contaduría Pública y los beneficios de estar afiliado al IMCP.
- El ITESM se compromete a implementar un programa de afiliación a sus estudiantes a los Colegios Profesionales afiliados al IMCP (por una cuota simbólica), adquiriendo todos los beneficios que reciben los demás afiliados.
- El ITESM promoverá los eventos y actividades que organice el IMCP y el ICPNL.
- El IMCP enviará a los correos electrónicos de los estudiantes afiliados la revista Contaduría Pública.
- El ITESM podrá utilizar las instalaciones del ICPNL a precio de socio.
- El ICPNL ofrecerá pláticas semestrales sobre la profesión contable y la vida profesional después de la universidad.
- El ITESM dará a conocer a los miembros del IMCP los programas académicos de profesional y de posgrado, que el IMCP difundirá en los Colegios.
- El IMCP otorgará descuentos en libros a los estudiantes del ITESM.



- El IMCP le otorgará al ITESM una página para publicidad, cada tres meses en la revista Contaduría Pública.
- El IMCP ofrecerá descuentos en diplomados de certificación vía internet.
- El ITESM proporcionará descuentos en diplomados y maestrías a socios del IMCP.
- Ambas partes acordaron también en la afiliación de los profesores del ITESM al ICPNL, quedando pendiente de establecer en el mismo el proceso de afiliación.

Este convenio beneficia a todas las partes y reafirma los lazos entre las instituciones educativas y nuestro Instituto, el cual se extiende a nuestras 60 federadas.

Expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento al C.P.C. David Noel Ramírez Padilla por el apoyo y cooperación para la firma de este convenio tan beneficioso, sin duda, para el crecimiento y profesionalización de nuestra membresía.

***El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP**

**C. P. C. José Luis Doñez Lucio
Presidente**

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2011-2012